NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

BASES DE PRESENTACION SECCION 2 NIIF PARA PYMES

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2012, las normas internacionales de información financiera (NIIF).

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES.

Adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF): Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2012, han sido preparados sobre la base a las NIIF, considerando el periodo de transición.

En adelante se espera dar el cumplimiento correspondiente basándonos en las siguientes políticas contables:

ANTECEDENTES:

LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO IBEMAYO S.A., Tiene como actividad económica principal el [redacted] A NIVEL NACIONAL.

- ✓ ESTADOS FINANCIEROS REQUERIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA IBEMAYO S.A., según lo estipula la Superintendencia de Compañías debe presentar los siguientes informes Financieros:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Conciliación del Estado de Situación Financiera
- Conciliación del Resultado Integral
- Conciliación del Patrimonio Neto
- Conciliación de Estado de Flujo de Efectivo

La Compañía cuenta con programa contable y se llevan controles en Excel

CONTROL INTERNO

- Toda compra se registra con orden pago y esta se da de baja con cheque
- Todas las compras deben tener factura con sus respectiva retención
- Las facturas se reciben hasta cinco días después de emitida la factura
- Las retenciones se entregan al momento de recibir la factura o hasta cinco días después de emitida la factura
- Se están haciendo provisiones de Beneficios Sociales mensualmente
- El personal está afiliado
- La empresa cuenta con su libro Social con toda la información Legal

Cabe indicar que los estados financieros del ejercicio económico 2012 no tuvieron transición para aplicar las normas NIFF como se dispuso por la Superintendencia de Compañías porque los mismos no generaron actividad, debido a que la compañía estaba inactiva.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido aprobados por la Junta General de Accionistas y su emisión ha sido autorizada el 14 de noviembre del 2013.

Ing. Ana María Matute Cedeño

RUC# 1900065663001

CONTADOR